ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION-AGRICOLA DE MANABI CIA.LTDA.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas aproximadamente, en la oficina ubicada en las calles ubicada en las calles **SIETE DE ABRIL S/N ATANACIO SANTOS S** de la ciudad de Portoviejo, Provincia de El Oro, en donde funciona la oficina de la compañía **PRAGRIMA CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **Nacho Cesar Vera Mendoza,** propietario de Ciento Treinta y seis **(136)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; el Señor **Vera Mendoza Victor Manuel** propietaria de **(132)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el Señor **Vera Mendoza Javier Fernando propietario de (132)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **(400)** dos mil dólares de los Estados Unidos de América , dividido participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL de Socios** conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor **Vera Mendoza Victor Manuel** , en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y la el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL , REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,** al respecto toma la palabra el Señor Nacho Cesar Vera Mendoza, **Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores, procediendo a aprobarlo todos los socios presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar e**l SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,** toma la palabra la Contadora de la Compañía, para hacer una explicación General de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico Dos Mil Diecisiete, el mismo que da como resultado una pérdida de $ 2.109,13 puesto que se ha iniciado en noviembre y el proceso productivo está en la etapa inicial por lo tanto no hay ingresos que informar, luego de la deliberación de la situación presentada, los presente proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil Diecisiete, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017** al respecto toma la palabra el Señor Nacho Cesar Vera Mendoza , **Gerente**

ECONOMICO DEL AÑO 2017 al respecto toma la palabra el Señor Nacho Cesar Vera Mendoza , **Gerente General**, para manifestar a los presentes que está de acuerdo con los resultados plasmados en los balances y sus respectivos anexos el ejercicio económico el año Dos Mil Diecisiete, pues conoce de cerca el desarrollo de la actividad de cultivo. Los Socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Dos Mil Diecisiete, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas con veinte minutos.

SR. NACHO CESAR VERA MENDOZA
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA

VERA MENDOZA VICTOR MANUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VERA MENDOZA JAVIER FERNANDO
SOCIO